

**CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA**



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA, CELEBRADA EN
ALCAZAR DE SAN JUAN, EL DÍA 15
DE DICIEMBRE DE 2012**

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA, CELEBRADA
EN ALCÁZAR DE SAN JUAN EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2012

En Alcázar de San Juan, siendo las 10.00 horas del 15 de Diciembre de 2012 da comienzo la Asamblea General Ordinaria , constituida validamente en segunda convocatoria y a la que asisten las Federaciones y Asociaciones Confederadas siguientes:

- TOLEDO.- 2 Delegados
- ALBACETE.- 11 Delegados
- TALAVERA DE LA REINA.- 4 Delegados
- ALCÁZAR DE SAN JUAN.- 9 Delegados
- ASOCIACIÓN LA FRESNEDA.- 1 Delegado
- Total delegados..... 27

- JUNTA DIRECTIVA CAVE CLM: 5
Presidente / Vicepresidente / 3 Vocales

A falta del Secretario, y por los motivos que posteriormente se notifican, y con visto bueno de los asistentes, Alfonso Sánchez Sánchez, Vicepresidente de la CAVE CLM queda nombrado Secretario accidental, ejerciendo como Presidente, el presidente de la Confederación, quedando así constituida la mesa de la Asamblea.

Antes de dar comienzo a la Asamblea, el Presidente comenta el mal momento por el que está atravesando el movimiento vecinal en materia económica, y como está afectando a la capacidad de actuación. Una reflexión que viene a confirmar lo que todos pensamos; la Indignación inicial está dando paso a un desapego y a una aceptación callada de lo que está ocurriendo... De este sentimiento viene la frustración, la resignación, y la indiferencia total de lo



que está pasando, por no sentirse capaces para cambiar las cosas. Es de esperar una reacción positiva por parte de todos los colectivos vecinales...

Se da cuenta de la dimisión del Secretario Antonio Fernández Rincón por motivos personales y es leído el escrito de renuncia. El cargo de Secretario es ofrecido a la Asamblea por si alguno de los presentes optase a ello.

Tras dar detallada información de toda la documentación enviada anteriormente a la celebración de la Asamblea General, se procede al comienzo de la Asamblea, con el siguiente

Orden del día:

1. **Lectura y aprobación del acta de la anterior Asamblea** . Sometida a votación el acta de la Asamblea anterior **se aprueba con 4 abstenciones**, 3 de la Federación de Alcázar de San Juan y 1 de la Asociación de la Fresneda.

2. **Memorias de actividades y económica 2011**

■ **ACTIVIDADES**

Se han intentado cubrir todas las áreas en las que nos comprometimos. Siempre teniendo en cuenta la realidad económica.

Tras enumerar los Proyectos desarrollados por la Confederación entre los que se encuentran:

a) **Participación.-** Coordinar acción con todos los socios de CAVE CLM (tener una sola voz). Se ha estado en Talavera, Guadalajara (donde actualmente la Federación tiene otra Junta Directiva), en Ciudad Real (roces Federación y Ayuntamiento), en Toledo (poniendo en valor la cercanía de la CAVE CLM por su situación



geográfica), y en Alcázar de San Juan (donde se iniciaron los foros vivienda-consumo).

- b) **Mujer.-** Los talleres proyectados, solo pudieron realizarse en Guadalajara. La CAVE CLM pertenece al Consejo Regional de la Mujer en el que se hacen aportaciones continuas por lo que la opinión tiene algún peso...
- c) **Voluntariado.-** Se derivó a Talavera a través de la red vecinal de lucha contra malos tratos. Se pretendió extender a Albacete, pero no hubo partida económica para ello.
- d) **Educación.-** Convocatoria tardía de las Escuelas de Adultos, no pudimos hacerlas debido al gran recorte económico que contemplaba la convocatoria de las mismas, así como la falta de capacidad económica de la propia Confederación.
- e) **Sanidad.-** Ha habido un solo Foro de Sanidad y nada más.
- f) **Consumo y Medio Ambiente.-** La CAVE CLM sigue teniendo su antigua sede. Somos el referente en cuanto a Consumo (han desaparecido las demás Asociaciones). Formamos parte del sistema arbitral de consumo, y del consejo de consumidores y usuarios de C.L.M. (aunque no está operativo). Solo ha habido una comisión de precios, también formamos parte del consejo asesor de medio ambiente, que ha celebrado dos reuniones este año.
- g) **Comunicación.-** La página Web ha desaparecido, (se deja lo básico y se deriva a unos blogs por áreas). La revista desaparece también, con el propósito de hacerla en formato digital en un futuro.
- h) **Vivienda.-** El 5º Plan de la Vivienda ha sufrido graves retoques debido, como no a los recortes económicos, que ha dejado prácticamente inexistente dicho plan... (todo aquello que desde hace años se recomendaba desde el movimiento vecinal, se contempla ahora como posible alternativa: fomento del alquiler, rehabilitaciones...).



■ **MEMORIA ECONÓMICA 2011**

¿Cómo están las finanzas de la CAVE CLM ? Se hace una exposición detallada y según la Memoria económica enviada con anterioridad a la que se hacen las aclaraciones oportunas. Igualmente se detalla la necesidad de tener una contabilidad clara y acorde al plan General Contable y por tanto:

- Hay que llevar la contabilidad con criterio de devengo, así como el manejo conjunto de la contabilidad financiera y analítica

Por parte del Presidente se explica la situación económica, así como los aplazamientos de pago de impuestos del último trimestre del 2011 a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social y esto debido a la situación económica que atravesamos.

Se hace referencia especial a los impagos de la Administración Autónoma a los diferentes proyectos y como estos impagos ha condicionado económicamente a la Confederación...

Después de la explicación económica se llega a conclusión de que nos deben más de los que nosotros debemos, por lo que contablemente el estado de situación financiera de la CAVE CLM es positiva al cierre del ejercicio. Se destaca como hechos relevantes: los grandes costos financieros que ha supuesto la cancelación de la póliza de crédito de CCM, por retraso en poder finiquitar dicha póliza. Se expone documentalmente la línea de crédito que se firmó con Banca Ética, con una rebaja importante en su coste, respecto a CCM...

El cierre del ejercicio 2011, según el balance de situación es de

- Fondos propios: 15.814,67 €.
- Resultado económico ejercicio: -4.868,02 €.

Se resuelven las preguntas o aclaraciones y se somete a votación conjunta las memorias de Actividades y Económicas correspondiente al 2011 y se aprueban con una abstención de la Federación de Albacete.

(LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y ECONÓMICA ACOMPAÑA A LA PRESENTE ACTA COMO DOCUMENTO ADJUNTO y que coincide con la enviada junto con la documentación de la Asamblea)



3. Informe de Gestión 2011

Se aprueban por unanimidad todas las actuaciones llevadas a cabo por la Confederación durante este año 2011.

4. Avance de Gestión y Económico 2012

■ **GESTIÓN**

- Contacto con todas las Direcciones Generales y Consejerías de la Junta de Comunidades que tengan algo que ver los proyectos desarrollados por la Confederación. Renovar los contactos con más ímpetu si cabe a partir de los nuevos presupuestos (hasta este momento estamos esperando las fechas de las reuniones solicitadas).
- Se presentaron tres proyectos los cuales fueron desestimados por diferentes conceptos.
- Esperamos que en el 2013, se convoquen todas las subvenciones en el primer trimestre.
- Implicación con la ILP (Iniciativa legislativa popular), y detallando el nivel participativo escaso de las entidades, si bien algunas si colaboraron y se implicaron con entusiasmos. Se participó en ruedas de prensa a nivel provincial para dar a conocer a los medios de la campaña de recogida de firmas.
- Administración CAVE CLM. Gracias al trabajo inestimable de nuestros/as trabajadoras, y que por su implicación personal, la gestión y administración ha sido la necesaria para el funcionamiento básico de la Confederación. Es de agradecer su colaboración voluntaria.



■ **ECONÓMICO (A fecha 05/12/2012)**

- Se detallan los datos económicos, los cuales dan un resultado de.
 Acreedores (Debemos): 92.556,54 €.
 Deudores (Nos deben): 112.825,80 €.
 Líquido en Tesorería (ccc banco) : 773,04 €.
 Lógicamente estos datos de acreedores serán incrementados por los intereses de la línea de crédito renovada en Agosto con Fiare

5. Toma en consideración de propuesta CEAV (Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales)

El Presidente informa de los contactos mantenidos con la entidades miembros de la UECAV, para ver el estado de viabilidad de la misma, y que los hechos más significativos se detallan a continuación:

- Abril.- Se toma la decisión de una asamblea extraordinaria y considerar la disolución o no de la U.E.C.A.V.
- Asamblea y acta del 21/4/2012, en la que se detalla la disolución de la U.E.C.A.V. (El acta es leída a la Asamblea, a lo que se le informa igualmente de la constitución de la Comisión de Liquidación y del destino proporcional de los bienes económicos de la entidad, a los miembros perteneciente a la UECAV). El acta la firman las únicas entidades presentes: Castilla-La Mancha, Extremadura y la Rioja.
- Se toma en consideración la propuesta de C.E.A.V. para que CAVE CLM, entre a formar parte de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos.
- Se aprueba con dos abstenciones de la Federación de Albacete, para sentar las bases de una negociación e integración en C.E.A.V.

6. Varios y Preguntas

- La Federación de Toledo, pregunta cómo nos financiamos ¿proyectos o cuotas?. El Presidente contesta que habrá proyectos que necesiten financiación económica y otros con carácter voluntario. Lo último sería tirar la toalla...
- La Federación de Toledo reclama una respuesta a la administración por sus impagos. El Presidente le contesta que no se han cerrado todas las puertas del diálogo, aunque es igualmente cierto que en determinadas consejerías (Consejería de Presidencia y Hacienda) no se ha podido establecer este diálogo clarificador aun insistiendo a través de correos y escritos para poder tener una reunión...
- La Federación de Toledo reclama que se reconozca el trabajo y la coordinación existente en nuestras Asociaciones igualmente reclama la elaboración de una resolución en la que se detalle la actual situación socioeconómica así como el mantenimiento de los servicios públicos La Asamblea se adhiere a la resolución en la que se habría de incluir la mala situación por la que están pasando las Asociaciones tanto por los impagos de la administración como por la debilidad de algunas entidades...
- Por último, y tras el ofrecimiento de la presidencia de: "si había alguien de entre los presentes para suplir la ausencia de Secretario", D. Santiago Ramos Rodríguez (de la Federación de Albacete), y vocal de la Junta Directiva de la CAVE CLM, se ofrece para este cargo, el cual es ratificado por la Asamblea General.

Siendo las 13:15 horas, y no existiendo mas temas a tratar se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

VºBº EL PRESIDENTE
Fdo. Fernando Mendozar Carpio



EL SECRETARIO (Accidental)
Fdo. Alfonso Sánchez Sánchez

**CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA**



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EN
ALCAZAR DE SAN JUAN, EL DÍA 15
DE DICIEMBRE DE 2012**

CAVE CLM ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (15-12-2012)

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA, CELEBRADA
EN ALCÁZAR DE SAN JUAN EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2012**

En Alcázar de San Juan, siendo las 13'20 horas del 15 de Diciembre de 2012 da comienzo la **Asamblea General Extraordinaria**, constituida válidamente, **PARA LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DE AA.VV. DE CASTILLA LA MANCHA**, siendo la mesa de la Asamblea presidida por el Presidente de la Confederación, actuando como secretario accidental, el Vicepresidente de la Confederación. En esta Asamblea Extraordinaria asisten las Federaciones y Asociaciones Confederadas siguientes:

- TOLEDO.- 2 Delegados
 - ALBACETE.- 11 Delegados
 - TALAVERA DE LA REINA.- 4 Delegados
 - ALCÁZAR DE SAN JUAN.- 9 Delegados
 - ASOCIACIÓN LA FRESNEDA.- 1 Delegado
 - JUNTA DIRECTIVA CAVE.- 5 Delegados
- Total delegados..... 27**



Se procede a lectura de los artículos que se pretenden modificar, así como la propuesta de dicha modificación al borrador de modificación de Estatutos. Igualmente son leídas las inclusiones, quedando las votaciones como sigue:

- **Artículo 4 . (Domicilio Social).**
Votos a Favor 23
Votos en Contra 4

- **Artículo 6.- (Fines de la Confederación)**
Votos a Favor 27

▪ **Artículo 16 .**

La Federación de Toledo argumenta otro diseño con representación territorial.

Votos a Favor (Propuesta CAVE) 23

Votos en Contra (Propuesta CAVE) 2

▪ **Artículo 18.-**

Convocar con 20 días de antelación las Asamblea Generales Ordinarias y con 15 días de antelación las Asambleas Generales Extraordinarias.

Votos a Favor 27

Votos en Contra 0

▪ **Artículo 19.-**

Votos a Favor 27

Votos en Contra 0

▪ **Artículos 22-25 y 29.-**

Se aprueba por unanimidad sus modificaciones.

Artículos 30-39-45

Se aprueba por unanimidad sus modificaciones

Inclusión del Título VI ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN con la inclusión de los Art. 46-47 y 48.-

Se aprueba por unanimidad las inclusiones.

Siendo las 14:30 horas, y no existiendo mas temas a tratar se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria.



A la presente Acta de Asamblea Extraordinaria, se acompaña redacción de los artículos que se han modificado así como la inclusión del Título VI

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo. Fernando Mendozar Carpio



EL SECRETARIO (Accidental)

Fdo. Alfonso Sánchez Sánchez